



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0549
NEUQUEN, 27 NOV 2019

VISTO, los Expedientes N° 04203/19 y 04436/19; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante dichos expedientes, la Secretaría Académica y la Facultad de Humanidades, elevan al Consejo Superior para su aprobación, la propuesta del Calendario Académico para el año 2020 y la incorporación de la celebración del Wiñoy Xipantu; en el Wallmapu, respectivamente;

Que, en la propuesta del Expediente N° 04206/19, se establecen los períodos en que se desarrollarán las actividades académicas;

Que, dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 2° de la Ordenanza N° 1295/13 del Consejo Superior, y luego de realizar las consultas a las Secretarías correspondientes, no se establecieron fechas que requieran la suspensión de actividades;

Que, al momento de establecer esta propuesta, no se contaba con las fechas estipuladas de los Consejos Provinciales de Educación de las Provincias de Neuquén y Río Negro, razón por la cual no se estableció fecha del receso invernal, quedando el mismo, a determinar;

Que, en Acta Paritaria de la Comisión Negociadora del Nivel Particular, de fecha 15 de mayo de 2018, se estableció implementar el día 15 de mayo de cada año, como el día del Docente Universitario, disponiendo esa fecha en el calendario académico;

Que, la Facultad de Humanidades, mediante expediente N° 04436/19, propone establecer en este calendario académico, la fecha en la que se realiza el Wiñoy Xipantu, como asueto académico, entendiendo que la Universidad Nacional del Comahue se asienta en un territorio compartido con el pueblo mapuche, incorporando la fecha de celebración;

Que, con esta iniciativa, se propone reconocer la presencia del Pueblo Nación Mapuche en el estudiantado, en los/las trabajadores/as docentes y no docentes de la Universidad Nacional del Comahue, entendiendo y extendiendo el Wiñoy Xipantu como un acontecimiento que pertenece a toda la población que hoy vive en el Wallmapu;

Que, ambos expedientes se trataron en forma conjunta por la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles;



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0549

Que, la Comisión emitió un único despacho recomendando aprobar la propuesta realizada por la Secretaría Académica, e incorporar dos (2) días de asueto académico dentro de la semana en la que se celebra el Wiñoy Xipantu, a partir del año 2020, estableciendo que los dos días se designarán anualmente, dentro de la semana del 19 al 24 de junio;

Que, el Consejo Superior en sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2019, trató y aprobó por unanimidad el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Calendario Académico de la Universidad Nacional del Comahue, para el ciclo lectivo 2020, que se incorpora a la presente como Anexo Único.

ARTÍCULO 2°: NOTIFICAR a todas las unidades académicas de lo resuelto en la presente.

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Ing. Atilio SGUAZZINI MAZUEL
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional del Comahue

Lic. GUSTAVO V. CRISAFULLI
RECTOR
Universidad Nacional del Comahue



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N°0549.....

ANEXO ÚNICO

CALENDARIO ACADÉMICO 2020

Además de los Feriados Inamovibles, Feriados Trasladables y Feriados Puente Turísticos, no se realizarán Actividades Académicas los siguientes días:

- Del 02 al 31 de Enero (Receso)
- 15 de Mayo (día del Docente Universitario/a)
- 19 de Junio y 22 de Junio (Wiñoy Xipantu)
- 21 de Septiembre (día del Estudiante)

Ítem N°	ACTIVIDADES	Rango de Fechas
1	Reinscripciones	10/02/2020 al 06/03/2020
2	Turno de examen Febrero/Marzo (mínimo 2 llamados)	17/02/2020 al 06/03/2020
3	Inscripciones para cursar asignaturas del Primer Cuatrimestre	17/02/2020 al 06/03/2020
4	Inicio de Clases del Primer Cuatrimestre	Lunes 09/03/2020
5	Finalización del Primer Cuatrimestre	Viernes 26/06/2020
6	Receso Académico	A DETERMINAR
7	Turno de Examen JULIO/ AGOSTO (mínimo 2 llamados)	01/07/2020 al 07/08/2020
8	Reinscripciones	27/07/2020 al 07/08/2020
9	Inscripciones para cursar asignaturas del Segundo Cuatrimestre	27/07/2020 al 07/08/2020
10	Inicio de Clases del Segundo Cuatrimestre	Lunes 10/08/2020
11	Finalización del Segundo Cuatrimestre	Viernes 27/11/2020
12	Turno de Examen de Diciembre (mínimo 2 llamados)	04/12/2020 al 22/12/2020

Las Unidades Académicas solamente podrán disponer de excepciones a lo dispuesto en los Ítems 1 a 12, en este cronograma, dentro del rango de las fechas establecidas (del 10/02/2020 al 22/12/2020)



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0549

13	Preinscripción vía web ingreso 2021	01/11/2020 al 31/03/2021
----	-------------------------------------	--------------------------

La Universidad Nacional del Comahue invita a toda la comunidad a compartir las actividades conmemorativas que se desarrollarán en memoria de:

- Susana Mujica, Arlene Seguel, Cecilia Vechi y Mirta Tronelli (integrantes de la carrera de Trabajo Social de la UNCo, detenidas durante la semana del 9 al 12 de junio de 1976 y desde entonces desaparecidas).
- Sergio Ávalos (estudiante de la Facultad de Economía y Administración, desaparecido el 14 de junio de 2003).
- Jornadas recordatorias del “Accidente Cerro Ventana” (acaecido el 1 de septiembre de 2002).

Ing. Atilio SGUAZZINI MAZUEL
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional del Comahue

Lic. GUSTAVO V. CRISAFULLI
RECTOR
Universidad Nacional del Comahue